



Plan de vuelos 2011



1.- Introducción.....	3
2.- Normas generales.....	4
2.1. Impresos.....	4
2.2. Encestes	4
2.3. Transporte y suelta	5
2.4. Apertura de relojes	6
2.5. Puntuación.....	7
2.6. Duración de los concursos	7
3.- Campeonato general.....	8
3.1. Campeonato de Velocidad	8
3.2. Campeonato de Fondo	8
3.3. Campeonato Absoluto	9
3.4. As paloma	9
3.5. Trofeo D. Manuel Díaz-Estébanez Villavicencio	9
4.- Campeonato de pichones.....	10
4.1. Campeonato absoluto	10
4.2. As pichón	10
5.- Trofeos	11
6.- Plan de vuelos	12
6.1. Campeonato general	12
6.2. Campeonato de pichones	12
7.- Cuadro de campeones 2010.....	13

1.- Introducción

El Plan de vuelos con su calendario, campeonatos y modalidades, representa la pieza mas importante de nuestra actividad como Federación.

Esta normativa viene a complementar y detallar lo contemplado en el Reglamento Deportivo de la Federación Colombófila de Madrid, que como norma superior prevalecerá sobre estas normativas en caso de que hubiese algún conflicto de interpretación. Es por tanto obligado el conocimiento del Reglamento Deportivo por todos los participantes.

Damos por seguro la colaboración de todos en la realización del mismo y esperamos con su cumplimiento la obtención de todos los deseos que un colombófilo pueda tener en su proyecto de selección, mejora, puntos de sueltas, campeonatos y modalidades de concurso.

La Junta Directiva

2.- Normas generales

2.1. Impresos

CM1: listado que proporciona el reloj electrónico cuando se termina el encesto y cuando se abre el reloj; o listado con anillas y rosos en caso de encesto manual y horas de comprobación al abrir el reloj. Debe estar firmado por el socio y dos colombófilos intervinientes en el encesto.

CM2: listado de socios con el total de palomas de cada uno, que encestan en un mismo local, firmado por el responsable del encesto.

2.2. Encastes

Lugar de encesto y mínimo de participantes:

El lugar de encesto será el establecido por cada club, debiendo estar debidamente notificado al Comité Deportivo de la Federación Colombófila de Madrid para su aprobación. Cada club podrá proponer un lugar de encesto siempre que cuente con al menos 5 colombófilos y 50 palomas. En caso de que un club no cumpla los mínimos requeridos, podrá agruparse con otros clubes para cumplir dichos mínimos.

Encastes y designaciones:

Las palomas se designarán en el CM1 siempre de la siguiente manera:

- Las 10 primeras palomas inscritas son las que tienen opción a puntuar en cada suelta (D10).
- Las 3 primeras palomas inscritas son el equipo de “designadas” (D3). Como están dentro de las 10 primeras inscritas, pueden puntuar tanto en la modalidad general como en la de designadas.

Los socios solamente podrán entregar sus palomas para que otros socios (los encargados del encesto) procedan a su comprobación en el reloj matriz e introducción en la cesta.

Los pasos a seguir en el encesto son los siguientes:

- 1º.- Pasar la paloma por la base de encesto, comprobando que el número de la anilla de nido corresponda con el que aparece en el reloj.
- 2º.- Introducir la paloma en la cesta de viaje.
- 3º.- Terminar el encesto imprimiendo 4 copias del CM1 (Socio, Club, Convoyer, Federación), firmando el socio y dos colombófilos intervinientes en el encesto.
- 4º.- Precintar las cestas en las puertas y en la esquina superior derecha de la puerta frontal de la cesta.

Los CM1 se harán llegar al Secretario de la Federación el mismo día del encesto, con el impreso CM2 cumplimentado.

2.3. Transporte y suelta

Cada club será responsable del transporte de sus palomas hasta el punto de suelta comunicado por el Comité Deportivo con la anterioridad suficiente.

La decisión de suelta recaerá exclusivamente en el Comité Deportivo o persona delegada por éste. De no respetarse la orden de suelta en tiempo y lugar, se producirá automáticamente la descalificación del club en ese concurso.

Aún cuando la gestión del transporte es responsabilidad de cada club o agrupación de clubes, esta Federación recomienda:

- Las cestas debe tener un mínimo de 15 palomas y un máximo de 25 en los concursos de tierra, y un mínimo de 10 y un máximo de 20 en los de alta mar.
- El convoyer tiene que estar en el lugar de suelta con anterioridad suficiente al amanecer del día de la suelta, para que las palomas tengan tiempo de descansar del viaje.

2.4. Apertura de relojes

Se procederá igual que en el encesto en lo referente al lugar de apertura, y mínimo de colombófilos presentes en la apertura.

Los relojes no podrán ser manipulados en su apertura el propietario, debiendo este mantenerse al margen, constituyendo motivo de descalificación el incumplimiento de esta norma.

Los relojes se podrán abrir hasta las 48 horas siguientes a la hora oficial de cierre del concurso.

Los CM1 de apertura (firmados por 3 socios presentes en la apertura) se harán llegar al Secretario de la Federación en los 7 días siguientes a la apertura, por cualquier medio que asegure su entrega.

El archivo electrónico de las clasificaciones de los clubes o agrupaciones de clubes se enviarán por correo electrónico antes de 24 horas después de abiertos los relojes, al Secretario de la Federación (secretario@fcmadrid.com). Necesariamente este archivo deberá llevar el número de la licencia regional facilitada por la Federación Colombófila de Madrid.

Las clasificaciones se publicarán en la página web de la Federación (www.fcmadrid.com).

2.5. Puntuación

Solamente puntuarán las palomas clasificadas dentro del 30% de las palomas encestadas, y lo harán de la siguiente manera:

- D10: Obtendrá un punto cada una de las tres primeras palomas comprobadas que se clasifiquen dentro del 30%.
- D3: Obtendrá un punto cada una de las palomas, siempre que se clasifique dentro del 30%.

El resto de palomas encestadas optan a ganar la suelta y entran en la clasificación ocupando puesto y contribuyendo a cubrir el 30% que compone la clasificación final del concurso.

En caso de empate a puntos en los diferentes campeonatos, la clasificación se confeccionará por suma de coeficientes, es decir, se suman los coeficientes de cada paloma que puntúa, siendo campeón el que obtenga la menor suma.

La fórmula que se aplica para calcular el coeficiente de cada suelta es la siguiente:

$$\text{Coeficiente} = \frac{\text{Puesto} \times 1000}{\text{Palomas} \times \text{Km}}$$

donde: Puesto = Lugar que ocupa la paloma en la clasificación
Palomas = total de palomas encestadas
Km. = distancia del punto de suelta al palomar

2.6. Duración de los concursos

Los concursos tendrán la siguiente duración:

- Concursos de velocidad: el día de la suelta hasta 30 minutos después de la puesta de sol.
- Concursos de fondo: el día de la suelta y 2 más hasta 30 minutos después de la puesta de sol. Si antes de concluir este plazo se comprueba el 30% de las palomas encestadas, el concurso se considerará cerrado.

Los concursos de pichones se incluyen dentro de los de velocidad.

3.- Campeonato general

En todas las sueltas que componen el campeonato regional, cada palomar participará con las 10 primeras palomas que aparecen en el CM1 de encesta. El resto de palomas encestadas no se incluirán en la clasificación.

3.1. Campeonato de Velocidad

Se disputará en las 2 sueltas marcadas en el plan de vuelos, siendo Campeón el colombófilo que más puntos obtenga como suma de las palomas puntuadas en las dos sueltas. Obtendrán trofeo los 3 primeros clasificados.

3.2. Campeonato de Fondo

Se disputará en las 2 sueltas marcadas en el plan de vuelos, siendo Campeón el colombófilo que más puntos obtenga como suma de las palomas puntuadas en las dos sueltas. Obtendrán trofeo los tres primeros clasificados.

3.3. Campeonato Absoluto

Se calculará con la suma de los puestos obtenidos en el campeonato de velocidad y el campeonato de fondo. Será campeón el colombófilo que resulte con la menor suma de puestos, y en caso de empate, el que tenga la mejor clasificación en el campeonato de fondo.

Para los colombófilos que no obtengan clasificación en alguno de los campeonatos, se le sumará el ordinal siguiente del último clasificado.

3.4. As paloma

Se disputará en las 4 sueltas del campeonato absoluto. Será campeona la paloma clasificada más veces dentro del 30% de cada concurso (un punto por suelta). En caso de empate, ganará la paloma que tenga mayor suma de km. (ver plan de vuelos) considerando la misma distancia para todos los colombófilos, y de persistir el empate, ganará la que presente menor suma de coeficientes.

Obtendrán trofeo las tres primeras clasificadas.

3.5. Trofeo D. Manuel Díaz-Estébanez Villavicencio

Se disputará en la suelta de Cabo San Vicente (Portugal) del día 5 de junio de 2011.

El trofeo se disputa a 1 paloma designada, que será la primera inscrita en el CM1 de cada colombófilo, resultando vencedora la paloma que mayor velocidad obtenga de entre esas palomas. Obtendrá trofeo el primer clasificado.

4.- Campeonato de pichones

Solo participarán pichones anillados con anilla de 2011 y no se podrán encestar palomas adultas.

4.1. Campeonato absoluto

Se disputará en las cuatro sueltas marcadas en el plan de vuelos, con las mismas designaciones que el campeonato general (D10 y D3).

Será campeón el colombófilo que obtenga más puntos como suma de todas las palomas puntuadas en las cuatro sueltas.

4.2. As pichón

Se disputará en las 4 sueltas del campeonato absoluto. Será campeona la paloma clasificada más veces dentro del 30% de cada concurso (un punto por suelta). En caso de empate, ganará la paloma que tenga mayor suma de km. (ver plan de vuelos) considerando la misma distancia para todos los colombófilos, y de persistir el empate, ganará la que presente menor suma de coeficientes.

Obtendrán trofeo las tres primeras clasificadas.

5.- Trofeos

- Ganador de cada una de las sueltas de los campeonatos general y de pichones.
- Los 10 primeros clasificados del Campeonato Absoluto general.
- Los 3 primeros clasificados de los campeonatos de velocidad y fondo del campeonato general.
- Anilla de oro, plata y bronce para los tres primeros clasificados en As Paloma
- Trofeo Manuel Díaz-Estébanez.
- Los 3 primeros clasificados del Campeonato Absoluto de pichones
- Anilla de oro, plata y bronce para los tres primeros clasificados en As Pichón.

6.- Plan de vuelos

6.1. Campeonato general

Fecha de encesto	Fecha de suelta	Lugar de suelta	Km. media	Campeonato regional
S 26-mar	D 27-mar	Trujillo	230	Velocidad
J 28-abr	S 30-abr	Portimao	570	Fondo
S 14-may	D 15-may	Estremoz	380	Velocidad
S 4-jun	D 5-jun	Cabo San Vicente	600	Fondo

6.2. Campeonato de pichones

Fecha de encesto	Fecha de suelta	Lugar de suelta	Km. media
D 2-oct	L 3-oct	Oropesa	130
D 9-oct	L 10-oct	Navalmoral de la Mata	170
D 16-oct	L 17-oct	Trujillo	210
D 23-oct	L 24-oct	Badajoz	330

7.- Cuadro de campeones 2010

Campeonato regional

1º	Antonio Nacher	Columbus	14 puntos
2º	Tandem Samblas-de Miguel	Mensajeras Sur	17 puntos
3º	Tandem Cubillo-Monalis	Virgen Paloma	20 puntos
4º	J.L. Lopez Michelena	Virgen Paloma	24 puntos
5º	Mihai Burlacu	Corredor Henares	25 puntos
6º	Adrian Poroján	Corredor Henares	33 puntos
7º	Tandem Morcuende-Sanchez	Columbus	34 puntos
8º	Julian Dinu	Corredor Henares	36 puntos
9º	Tandem Sillero & Sillero	Corredor Henares	39 puntos
10º	Felipe Martínez Rodrigo	Columbus	39 puntos

As Paloma

1º	Tandem Samblas	Mensajeras Sur	2.600 km.	Coef. 0.7583
2º	Tandem Sillero	Corredor Henares	2.600 km.	Coef. 1.5642
3º	Tandem Sillero	Mensajeras Sur	2.600 km.	Coef. 2.4122

Trofeo Manuel Díaz-Estebanez Villavicencio

1º	Tandem Samblas	06-20313	1.109 m/m
----	----------------	----------	-----------

Ganadores de las sueltas

25-abr	S.Vicente Alcántara	Gonzalo Suárez	09-159456	1.466 m/m
2-may	Portimao	Santiago Lara	08-876	1.282 m/m
16-may	Badajoz	Antonio Nacher	07-16869	1.208 m/m
22-may	Altamar	Tandem Sillero	08-3010	1.065 m/m
30-may	Cabo San Vicente	Tandem Cubillo	09-155345	1.144 m/m